

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7303** *PROMOCIONES LLADERO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se hace público que el 25 de junio de 2015, el accionista único de Promociones Lladero, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad"), ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas, acordó reducir el capital social en la cantidad de diecisiete millones seiscientos ochenta mil novecientos cincuenta y un (17.680.951) euros, quedando fijado en sesenta y un millones ochocientos setenta y ocho mil doscientos noventa y siete (61.878.297) euros. La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones mediante la amortización de 17.680.951 acciones numeradas del 1 al 17.680.951, ambos inclusive. La suma que deberá abonarse al accionista único es de diecisiete millones seiscientos ochenta mil novecientos cincuenta y un (17.680.951) euros, que le serán abonados mediante la transmisión de un conjunto de inmuebles titularidad de la Sociedad, cuyo valor total coincide con la suma a abonar al accionista único, a razón de un (1) euro por acción amortizada.

La reducción y la transmisión de los inmuebles se ejecutarán una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores, de conformidad con lo establecido en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Barcelona, 25 de junio de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Ferrán Marsá Visay.

ID: A150030601-1